

«Le conté a mi jefe que estoy embarazada y parece que me va a despedir». Esta confesión te hará reflexionar

El Ciudadano · 3 de julio de 2017

Una grabación que se ha viralizado en Facebook muestra una escena en la que una mujer encinta es despedida por su supuesto empleador. «A nosotros no nos sirves así», se justifica el jefe.

 Video: "Le acabo de decir a mi jefe que estoy embarazada y siento que me va a despedir"

En México, el video en el que una mujer supuestamente embarazada es despedida por su jefe al enterarse de su estado se ha viralizado en los últimos días en Facebook.

La grabación, de poco más de tres minutos de duración, fue compartida en el perfil Despido Injustificado este 23 de junio y **ya ha sido reproducido más de 1,6 millones de veces**.

Antes de hablar con su empleador, la mujer explica que quería registrar el momento porque acababa de comunicarle que estaba encinta y se esperaba lo peor: **«siento que me va despedir»**, comenta a la cámara.

Al entrar en su despacho, el jefe la felicita por su futura maternidad, pero acto seguido le espeta: «si lo que te interesaba era realizarte como mujer, debiste haber pensado en casarte con alguien que te mantuviera». **«A nosotros no nos sirves así, lamentablemente»**, se justifica.

«¿Cuánto tiempo vas a tener que faltar? Vas a tener un hijo que seguramente se te va a enfermar, que va a tener que ir a la escuela y este trabajo demanda muchísimo tiempo», asegura el hombre mientras la empleada lo mira con incredulidad.

En realidad, la escena resulta ser **una ficción actuada, un montaje hecho sobre este tema con fines pedagógicos**, según indica el propio administrador de la cuenta.

La Ley Federal del Trabajo en México es muy clara en cuanto a esta cuestión: «Queda prohibido a los patrones despedir a una trabajadora o coaccionarla directa o indirectamente para que renuncie por estar embarazada, por cambio de estado civil o por tener el cuidado de hijos menores».

Despido Injustificado es un proyecto que «consiste en ofrecer asesoría y apoyo a personas que fueron despedidas injustificadamente».

